



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200014425

En relación a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de abril del presente año. Le informo en relación a: "Solicito conocer cuántos centros irregulares de rehabilitación de adicciones, no reconocidos o sin licencia, se tienen identificados en el municipio, cada año desde el año 1995, a través de censos, supervisiones, inspecciones, visitas o esfuerzos de registro de cualquier tipo. Solicito que la información se desglose por año."

Le notifico respuesta otorgada por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, a través del Oficio Número S. H. A. 457/2025, que a letra dice:

En atención al Oficio No. UAIP0264/2025, en cual solicita la cantidad de centros irregulares de rehabilitación de adicciones, no reconocidos o sin licencia en el municipio, desde el año 1995. Por este medio, atentamente, me permito informarle una vez realizada una búsqueda en los archivos que obran en esta Secretaría, no se localizó información relacionada con centros de rehabilitación de adicciones.

Lo anterior en términos de lo dispuesto por el numeral 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



Atentamente

San Luis de la Paz, Gto., a 10 de abril de 2025

Lic. María de la Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública

MLEUgymc*



Galeana 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato